

Junta General de Accionista de la Sociedad **REPUBLIKRECORDZ C.L.**

ACTA No. 1

A los 02 días del mes de enero del año 2017, siendo las 10H00, en las instalaciones de la empresa en el Rumichaca 509 entre Luis Urdaneta, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionistas:	Representado por:	Número de Acciones:
De La Torre Palomeque Eduardo Arcesio	De La Torre Palomeque Eduardo Arcesio	200
Mayorga Merelo Oswaldo Alfredo	Mayorga Merelo Oswaldo Alfredo	200

Suma de acciones o capital social \$ 400,00

Todos los accionistas de la Sociedad **REPUBLIKRECORDZ C.L.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha VEINTIOCHO de DICIEMBRE del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el mes, señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Verificación del quórum; 2. Elección del presidente y secretario de la Junta; 3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva; 4. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016. 6. Elección de Junta Directiva; 7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad **REPUBLIKRECORDZ C.L.**, informó que se encontraban representadas, en esta Junta, en acciones un total de ochocientas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los accionistas que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaria de la sociedad.

2º. Elección de presidente y secretario de la Junta. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Mayorga Merelo Oswaldo Alfredo, como presidente y el Sr. De La Torre Palomeque Eduardo Arcesio como secretario.

3º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Mayorga Merelo Oswaldo Alfredo dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

Estados Financieros. Se informa a los accionistas que desde el punto financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados con cero, obviamente solo registrando los valores del Capital Social.

Gestión del ejercicio correspondiente al año 2016. Durante el año a que se refiere este informe, No se registraron ventas.

Los esfuerzos realizados por esta administración registraron valores cero.

4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. Oídas las explicaciones de los administradores, la Junta impartió su aprobación por unanimidad el Estado Financiero presentado.

5°. Elección de Junta Directiva. La Junta de Accionistas por el voto unánime de los presentes, eligió la siguiente Junta Directiva:

Principales

Suplentes

Mayorga Merelo Oswaldo Alfredo

De La Torre Palomeque Eduardo Arcesio

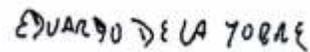
De La Torre Palomeque Eduardo Arcesio

Mayorga Merelo Oswaldo Alfredo

5°. Lectura y aprobación del Acta de la Junta. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo las 14H00.



PRESIDENTE



SECRETARIO